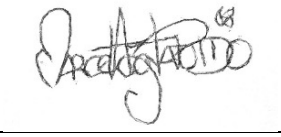
Lugar	Centro cuidado transitorio Villa Kennedy
Fecha	10/02/2025 2:00 p.m
Tema	Socialización política publica afrodescendiente
Desarrollo	Con el Objetivo de fortalecer la implementación de la política pública afrodescendiente en Colombia, promoviendo la igualdad de oportunidades y la protección de los derechos de la población afrocolombiana se lleva a cabo este espacio de socialización, donde se comunica sobre los diferentes enfoques con los que cuenta la política 1. Enfoque de derechos humanos: Reconocer y proteger los derechos fundamentales de la población afrocolombiana, incluyendo el derecho a la igualdad, la no discriminación y la participación. 2. Enfoque de género: Abordar las necesidades y desafíos específicos de las mujeres afrocolombianas, promoviendo su empoderamiento y participación en la toma de decisiones. 3. Enfoque de interculturalidad: Promover el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de la población afrocolombiana, fomentando la interculturalidad y la convivencia pacífica. 4. Enfoque de desarrollo sostenible: Abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales que enfrenta la población afrocolombiana, promoviendo su desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente. En torno a esto se realizan las siguientes actividades - Presentaciones y discusiones sobre la política pública afro en Colombia - Grupos de trabajo para abordar los enfoques mencionados anteriormente - Debate y reflexión sobre los desafíos y oportunidades para la implementación de la política pública afro en Colombia Conclusión: El taller permitió fortalecer la comprensión y el compromiso con la política pública afro en Colombia, y sentar las bases para la implementación efectiva de esta política en beneficio de la población afrocolombiana. **EVIDENCIA FOTOGRAFICA**  

	ANEXOS : LISTA DE ASISTENCIA FOR-GD-023		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Cindy Marcela Acosta Pulido 	Coordinadora del servicio	Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy
	Edwin Betancourth Guiza 	Profesional en Artes	Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Se llevarán actividades que fortalezcan el conocimiento y la aplicación de la política publica afrodescendiente	Equipo profesional	Durante la ejecución del convenio
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Edwin Betancourth Guiza - Profesional en artes – Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Política Pública Afro
2. Lugar o Localidad o Sede: Kennedy
3. Fecha y hora: 10/02/2025
4. Nombre responsable: Edwin Betancourth
5. Dependencia responsable: Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Eduardo Carmona	CC	19.080.189						
2	Hernando Urrego	CC	602912						
3	Jose Eraclio Mesa	CC	9517098						
4	Roosevelt Hernandez	CC	1026589134						
5	Nestor Bogotá	CC	19311459						
6	Martha Viviana	CC	51797461						
7	Jose Alvaro Diaz	CC	17196751						
8	Fersen Adelis Cuesta	CC	17109806						
9	Jesus Betancourth	CC	4570533						
10	Rafael Manchego	CC	82206678						
11	Jorge Suarez	CC	79280474						
12	Misael Español	CC	77774279						
13	Jorge Diaz	CC	19086282						
14	Mario Andrade	CC	79573316						
15	Rigoberto Garcia	CC	19118844						
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo